

Análisis del Plan Estratégico de Melilla (I)

Un diagnóstico conforme a lo esperado

Eduard Rodríguez Martín El desarrollo sostenible se sustenta en una lógica que da por hecho que, cada acción llevada a cabo en el marco del progreso de una sociedad, tiene una influencia, directa o indirecta, sobre otras dimensiones de la vida en sociedad que no parecen directamente ligadas a la esfera donde la primera acción tuvo lugar.

Esta lógica, hoy más que nunca, ha invadido nuestra conciencia de manera, a veces, dramática. Ya nadie puede obviar el efecto que el desarrollo industrial o el desenfreno inmobiliario tienen sobre el medio ambiente, así como las consecuencias de esa alteración del ecosistema sobre la economía y el bienestar presente y futuro de nuestras sociedades.

La transversalidad se ha convertido, en la actualidad, en una obligación en gran parte de las políticas practicadas por las diferentes Administraciones de los Estados en los que vivimos. Dentro de esta óptica, cada vez son más numerosas las entidades con capacidad de decisión que recurren a lo que se denomina "plan estratégico" para enfocar de manera integral su acción sobre el territorio que administran. Los precedentes a este nuevo tipo de "practicar la política", en la ciudad de Melilla, no son muchos, y se podrían citar únicamente un par de ejemplos que comulgan con este tipo de proyecto. Sin remontarse muy lejos en el tiempo, se puede nombrar el Plan de Dotaciones Básicas, en el tema de infraestructuras, así como el Pacto por el Empleo.

Es por ello que la presentación, el pasado 28 de febrero, de la primera fase del Plan Estratégico de Melilla (PEM) representa, sobre el papel, una novedad remarcable en el panorama del ejercicio político de la Ciudad Autónoma. El documento que recoge el estudio realizado durante esta primera fase lleva por subtítulo "Diagnóstico y análisis de situación". Así, la segunda fase, en estos momentos en pleno desarrollo, aportará lo que, en opinión de los expertos encargados de la investigación, es necesario para que las debilidades y amenazas detectadas en la primera fase del estudio se diluyan y permitan a la Ciudad explotar al máximo sus oportunidades.

El objetivo, por tanto, del PEM es, según los autores de la primera fase del mismo, "definir un modelo de desarrollo futuro que responda a los actuales requerimientos de los ciudadanos y de los agentes sociales y económicos, que comienzan a pedir, con mayor exigencia, unas garantías de futuro, una ciudad más próspera y habitable". Son dos las ideas clave que se pueden extraer de esta definición del objetivo del PEM. La primera es la búsqueda de un modelo de desarrollo de garantías; y la segunda, y quizás más importante, es la participación de los ciudadanos y de los agentes sociales y económicos en el diseño de este modelo.

En el encuadre adjunto a esta página, se explica cómo y cuál ha sido la participación de los ciudadanos y de los agentes en el desarrollo del PEM. La correcta aplicación que se haga de éste



Mesa presidencial del acto de presentación de la primera fase del plan estratégico, con la presencia de José María López Bueno, Juan José Imbroda y Juan Marmolejo

en el futuro, sólo podrá ser juzgada por esos mismos ciudadanos y agentes sociales y económicos, a la vista de los resultados.

El objeto de este artículo es ampliar a un mayor público esa capacidad de juicio, ofreciéndole la oportunidad de conocer con mayor detalle los contenidos del estudio presentado semanas atrás a un reducido grupo de personas, la mayoría profesionales de los medios de comunicación.

En los siguientes números de "El Periódico Melillense", presentaremos, asimismo, las condiciones de elaboración del estudio, lo que debería ser uno de los imperativos de cualquier investigación en ciencias sociales, y que se resume en la explicitación del

contexto socioeconómico y político en el que se han obtenido los resultados presentados en el informe. No tener cuenta de los condicionamientos externos a la investigación es, demasiado a menudo, sinónimo de investigaciones sin sorpresas y conformes a "lo esperado".

En este artículo, abordamos los datos más relevantes y las principales conclusiones que el informe diagnóstica en una de las seis áreas estudiadas, "Estructura Social".

En un segundo y tercer artículo, en las próximas ediciones, trataremos el resto: "Educación, Cultura y Patrimonio", "Economía", "Comercio y Turismo", "Ordenación del Territorio y Urbanismo" y "Medio Ambiente".

Diagnóstico del área de estructura social

El Plan Estratégico de Melilla aborda el diagnóstico de la estructura social de Melilla desde cuatro aspectos distintos: la demografía, la sociedad, el mercado laboral y el bienestar social.

Demografía

A partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y del Padrón Municipal de Habitantes, el aspecto más remarcable, desde el punto de vista demográfico, es un descenso progresivo de la población a partir del año 2002. Sin embargo, esa tendencia regresiva se contradice con la cifra que la propia Ciudad Autónoma adelantó hace unos meses y que estable-

ció la población de Melilla en 68.985 habitantes a 31 de mayo de 2006. Esta cifra sorprende en contraste con la contabilizada a 31 de diciembre de 2005, por el Instituto Nacional de Estadística, quien la sitúa en 65.488 habitantes. La repartición por sexos es equivalente y, según el Padrón Municipal de 2006, conviven actualmente en Melilla 34.011 mujeres y 34.974 hombres.

La repartición de la población en el territorio es bastante heterogénea. Cerca del 50% de los vecinos se reparten en tres de los ocho distritos. Estos son, por orden de ocupación, el distrito octavo, con el 37,93% (Industrial, Hipódromo, Libertad, Primo de Rivera, Virgen de la Victoria, Doctor Fleming, Rusadir, Alfonso XIII y Ciudad de Málaga); el distrito quinto, con el 19,21% (Cristóbal Colón, Cabrerizas, Batería J, Hernán Cortes, R. Regente y Palmeras) y el distrito séptimo, con el 12,59% (Real). El resto de distritos se componen de la siguiente manera: el cuarto con 9,65% (Polígono, Hebreo y Tiro Nacional); el segundo con el 7,22% (Héroes de España, Gómez Jordana y Príncipe); el sexto con el 6,52% (C. Arenal y Tesorillo); el primero con el 4,18% ("El Pueblo", Mantelete y At. Seco) y el tercero con el 2,70% (Carmen).

Dtº	Total	Hom.	Muj.
1º	2.883	1.471	1.412
2º	4.987	2.510	2.477
3º	1.863	964	899
4º	6.660	3.356	3.304
5º	13.252	6.781	6.471
6º	4.489	2.268	2.221
7º	8.683	4.445	4.238
8º	26.168	13.179	12.989

El segundo aspecto demográfico a destacar es el carácter joven de la población melillense, que ostenta una media de edad de 35 años. Según los autores del PEM, su "vitalidad demográfica" se explica por el alto crecimiento vegetativo fruto de la convivencia de una alta tasa de natalidad (19,49‰ en 2005) y de una baja tasa de mortalidad (6,85‰ en 2005). Los autores sitúan ambas tasas muy por encima, en el primer caso, o muy por debajo, en el segundo, de la media estatal o europea, aunque no ofrecen ningún dato que permita corroborarlo. Asimismo, tampoco se ha tenido en cuenta en el cálculo de la tasa de natalidad el hecho de que más del 50% (635) de los 1.277 nacimientos que tuvieron lugar en Melilla en

Un plan en tres fases: diagnóstico, propuesta y acción

Fruto de un trabajo de siete meses, el informe realizado por la Universidad de Granada, por encargo de la Ciudad Autónoma de Melilla, y bajo supervisión de la sociedad pública Proyecto Melilla S.A. (Promesa), es la primera fase de un Plan Estratégico que tiene por objetivo, en palabras del presidente de la Ciudad, Juan José Imbroda, "definir qué horizonte de bienestar y desarrollo debe tener la ciudad de Melilla en los próximos años" o, en versión del presidente de Promesa, José María López Bueno, "definir qué Melilla queremos vivir dentro de diez o quince años". Éste último califica, asimismo, al informe de diagnóstico como "el punto de partida", que debe dar a conocer "cuáles son las carencias, pero también los puntos fuertes y las oportunidades que existen". Y lo que es más importante, "este primer paso debe realizarse con rigor, sin mentiras piadosas y sin ideas preconcebidas o sin

contrastar. Hacer lo contrario supondría empezar un plan desde supuestos erróneos y ya se sabe que lo que mal empieza mal acaba".

Las dos siguientes fases del Plan Estratégico de Melilla serán realizadas por la UNED, quien resultó la adjudicataria del proyecto, tras la celebración de un concurso público. La segunda fase servirá para "definir áreas prioritarias [de intervención] para cada uno de los seis ejes del Plan, identificar carencias y oportunidades concretas, proponer acciones y actuaciones específicas". Finalmente, la tercera y última fase deberá contrastar los recursos necesarios, para el desarrollo de las acciones propuestas en la fase intermedia del PEM, con las disponibilidades actualmente existentes. La segunda fase se encuentra actualmente en ejecución y se prevé que los resultados estén disponibles a corto plazo.